

# Vecino Vigilante

## Objetivo

El objetivo del Programa Vecino Vigilante es la cercanía con la ciudadanía y la mejora de los tiempos de respuesta para atender los reportes, con ello se busca que el ciudadano que integra este programa tenga la seguridad de que su reporte se atiende en tiempo y forma, garantizando que la respuesta sea más rápida. Con ello estamos llevando la Policía de Proximidad a los habitantes.

## Población

Personas mayores de 18 años (mayores de edad) que cuenten con un dispositivo móvil con conexión a internet.

## Actividad

Este programa se maneja a través de un Grupo de WhatsApp el cual es conformado por Autoridades y Vecinos de las diferentes Colonias y Comunidades. Su principal función es crear un lazo entre las Autoridades y las necesidades de los Vecinos. Este grupo lo integran la Secretaría de Seguridad Pública (Dirección de Tránsito, Dirección de Seguridad Pública y Dirección de Prevención del Delito) así como la Dirección de Protección Civil, en coordinación con Jueces Auxiliares de cada Colonia. Todas estas acciones con el objetivo de salvaguardar vidas y bajar el índice delictivo de nuestro municipio.

Los reportes que se atienden principalmente son con índole de seguridad, solicitudes de señalamientos de tránsito, etc. Sin embargo también se realizan canalizaciones a otras dependencias como lo son:

- Servicios Básicos
  - o Para realizar reportes de Solicitud de luminarias, Solicitud de limpieza de áreas verdes, entre otras.
- Departamento de Agua y Drenaje
  - o Para reportar fugas de agua o desperdicios de agua por parte de algún vecino.
- CFE
  - o Para reportar que en cierta calle o colonia no cuentan con electricidad.